

Gervisan, S.A., organización dedicada a

- **Impresión, corte y rebobinado de film flexible y/o papel para envases de productos alimentarios y no alimentarios**
- **Fabricación de cubres y bobinas de film con/sin macro/microperforado con/sin papel para industria alimentaria**

se compromete a cumplir la política de la calidad desarrollada en este apartado, cuyo objetivo es el desarrollo y mejora continua de su Sistema de Gestión de la Calidad, adquiriendo un compromiso con los requisitos y necesidades de nuestros clientes, en aras de mantener la calidad e inocuidad de nuestros productos.

Este compromiso se concreta en esta “Política Corporativa” fundamentada principalmente en las siguientes directrices:

- Cumplimiento de la normativa vigente
 - Aplicar el cumplimiento de las normativas legales y reglamentarias aplicables, en el desempeño de nuestra actividad.
 - Mantener el Sistema de Gestión implantado, basado en la norma UNE-EN ISO 9001, así como actualizar los manuales, procedimientos, instrucciones y registros.
 - Los envases están fabricados de conformidad con las buenas prácticas de fabricación y cumplen con unos requisitos de higiene y limpieza, por lo que son inertes y no transfieren sustancias a los alimentos que pongan en peligro la salud humana, o que modifiquen la composición de los alimentos o una alteración de sustancias organolépticas.
 - Los materiales están identificados mediante la documentación pertinente, permitiendo y quedando garantizada su trazabilidad.
- Establecimiento de objetivos, metas y programas
 - Aportar los recursos necesarios para conseguir los objetivos de calidad e inocuidad establecidos.
 - Realizar un seguimiento periódico de los mismos, a través de los indicadores planteados a tal efecto, de modo que se asegure la mejora continua.

▪ Satisfacción de los clientes

- Entender de manera continuada cuales son las necesidades y expectativas de nuestros clientes, con el único fin de conseguir aumentar su grado de satisfacción con nuestras actividades y servicios.
- Responder a las posibles reclamaciones que pudieran proceder del desempeño de la actividad, como vía para solucionar la insatisfacción del cliente.
- Concienciar al personal sobre la importancia de conocer las necesidades de los clientes, para aportar mejoras que logren su satisfacción.

▪ Participación del personal

- Formar de manera continua a todo el personal involucrado en nuestras actividades, mediante la aplicación de planes de formación y cualificación, que mejoren su adecuación a las nuevas tecnologías y sistemas, evaluando la eficacia de dichas acciones.
- Motivar la detección de acciones preventivas, que eviten la aparición de desviaciones en el desarrollo de la actividad.
- Fomentar la consulta, participación e implicación activa del personal en la gestión y consecución de los objetivos del Sistema de Gestión.

- Establecemos un contacto ágil con los distintos organismos oficiales o privados como sistema para conseguir cooperaciones conjuntas para la mejora de la seguridad alimentaria.

La Dirección de **Gervisan, S.A.** se compromete a revisar y modificar, si procede, esta política corporativa de modo regular, asegurándose que todos los apartados expuestos siguen en vigor, que su contenido es coherente con los objetivos de la empresa, así como con las expectativas y necesidades de nuestros clientes.

Dirección
Febrero 2020